

El entremés de *La tía*, atribuido a Calderón

Juan Manuel Escudero
M. Carmen Pinillos
Universidad de Navarra

El entremés titulado *La tía* formó parte de la representación de *Hado y divisa de Leonido y Marfisa*, fiesta que se representó en el Coliseo del Buen Retiro de Madrid, los días 3, 4 y 5 de marzo de 1980, ante sus Majestades los reyes Carlos II y María Luisa con motivo del festejo por su matrimonio.

Se conoce abundante documentación, recogida por Varey y Shergold¹, relativa a los gastos de su representación. Dicha documentación aporta algunos detalles sobre las piezas breves que acompañaron a la comedia:

—Una loa de mano del propio Calderón, por la que se le pagaron 5.500 reales, aunque consta una nota que indica un descuento de 2.200 reales (*Fuentes I*, p. 133).

—Un entremés que consta como pagado, aunque por causas desconocidas no fue representado. Su título es *El estafermo*, compuesto por Juan de la

1. Ver *Representaciones palaciegas: 1603-1699*, Fuentes para la historia del teatro en España I, London, Tamesis, 1982, doc. núm. 43, pp. 106-135; y también *Comedias en Madrid: 1603-1709. Repertorio y estudio bibliográfico*, Fuentes para la historia del teatro en España IX, London, Tamesis, 1989. Abreviamos a partir de ahora (*Fuentes I*) y (*Fuentes IX*), respectivamente.

Calle, nombre que posiblemente haga referencia a Juan Díaz de la Calle² (*Fuentes IX*, p. 114).

—Un baile titulado *Las flores*, escrito por Alonso de Oímedo, como consta en el folio 178r del manuscrito 9.373, que contiene toda la fiesta (ver *infra*).

—Un fin de fiesta de Pablo Polope, bajo el título *El labrador gentil hombre* (*Fuentes I*, p. 111).

—Un entremés *La tía y las sobrinas*, sin que se especifique su posible autor (*Fuentes IX*). Existen varias obras cortas con este título o parecido, pero con textos radicalmente diferentes. Así, en la Biblioteca Municipal de Madrid³ hay un entremés de 1776 titulado *La tía y la sobrina* de autor anónimo. También en la Biblioteca Nacional se conservan dos manuscritos⁴: uno es una mojiganga de Lanini y Sagredo con el título *La tía y la sobrina* (Ms. 14.605); y otro, anónimo, con el siguiente título: *Pedigüeñas, tía y sobrina* (Ms. 14.528) (ver todo esto en *Fuentes IX*, p. 225).

El texto del entremés que editamos se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura Ms. 9.373, con el título completo *La tía*. Ocupa los folios 174r-178r⁵ dentro de un legajo⁶ que contiene una descripción detallada de la fiesta, el texto de la comedia, y las piezas breves arriba señaladas.

En el siglo XIX Hartzenbusch editó el texto en la BAE⁷, reproducido posteriormente por F. Meregalli en *Antología calderoniana*⁸. Utilizamos en nuestra edición el texto del manuscrito (en adelante abreviado Ms), aceptando

2 Según Cotarelo, se conocía bajo el título *Un valiente que no lo es* (ver *Revista Española de Literatura, Historia y Arte*, I, núm. 8, 15 de abril de 1901, p. 247).

3 F. Fernández Gómez, *Catálogo de entremeses y sainetes del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1993, p. 625.

4 Ver para ambos manuscritos de la Nacional, A. Paz y Meliá, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, ed. Julián Paz, Madrid, Blass, 1934, vol. I, p. 531.

5 Letra del s. XVII, según M^a Luisa Lobato, *Teatro cómico breve*, Kassel, Reichenberger, 1989, p. 726.

6 Puede que se trate de la copia que hizo Juan Francisco Tejera, durante la representación, de la comedia, loa y entremeses, y por la que recibió la cantidad de 300 reales (*Fuentes I*, doc. núm. 43, p. 112).

7 Tomo IV, Madrid, Ribadeneyra, 1850, pp. 367-69.

8 Milan, Marzorati, 1947, pp. 172-83.

cuando las creemos acertadas las enmiendas de Hartzenbusch (abreviado H). Según revela la métrica el texto base no presenta ninguna laguna⁹.

Existe también una traducción al italiano de Cesco Vian, *La zia*, en *Farse spagnole del secolo d'oro*, Milán, 1959.

Atribuyen la obra a Calderón: Reichenberger¹⁰ y F. Meregalli¹¹.

Sin embargo, Rodríguez y Tordera rechazan la atribución a Calderón tanto en *Calderón y la obra corta dramática del siglo XVII*¹², como en *Entremeses, Jácaras...*¹³, teniendo en cuenta la «factura estilística». En este último, tras ofrecer un listado con los datos de las impresiones más antiguas y las ediciones más accesibles de los 17 entremeses que consideran de Calderón (pp. 45-48), dicen en p. 48:

Por el contrario, otras obras son claramente rechazables o ni siquiera se ha podido localizar el ejemplar correspondiente. [...] En todo caso y sin que ello suponga zanjar definitivamente una investigación de fuentes y textos que, en este caso, se ofrece tan ardua como apasionante y que nos permita pronunciarnos decididamente sobre las diversas piezas a continuación registramos las que en el estado actual de nuestros conocimientos pueden desestimarse del corpus caldoniano

Más adelante (p. 50) dicen a propósito de *La tía*: «en realidad es el entremés que iba entre la primera y segunda jornada de *Hado y divisa de Leonido y Marfisa*». Sin embargo, Kurt y Roswitha Reichenberger (p. 669, núm. 2.635) lo consideran de atribución segura. Hay un entremés del mismo título¹⁴, pero distinto, atribuido a Monteser en *Mijagas del Ingenio*.

La razón aducida por Rodríguez y Tordera no nos parece concluyente para rechazar de plano la atribución a Calderón. Por otro lado, según se viene demostrando últimamente, varios entremeses que tradicionalmente no se

9 El esquema métrico es el siguiente: romance en *e-o* (vv. 1-77); silva en pareados (vv. 78-166); romance en *e-a* (vv. 167-210); seguidillas (vv. 211-26).

10 *Manual bibliográfico calderoniano*, Kassel, Thiele und Schwarz, 1979, vol. I, p. 669.

11 «Sobre Calderón, sainetista», *El mundo del teatro español en su Siglo de Oro: ensayos dedicados a John E. Varey*, ed. J. M. Ruano de la Haza, Ottawa, Dovehouse, 1989, pp. 351-59, espec. 355.

12 London, Tamesis, 1983.

13 Madrid, Castalia, 1982, 52.

14 Ver nuestra edición «El entremés *La tía* de F. Monteser», *Rilce*, 11-1, 1995, pp. 139-168.

consideraban de Calderón, parecen ser suyos¹⁵. En cualquier caso, sea o no de Calderón, el texto tiene su interés.

Reproducimos el texto del manuscrito mencionado. Modernizamos grafías, siempre y cuando no tengan relevancia fonética; desarrollamos y regularizamos las indicaciones de locutor. La acentuación y el uso de mayúsculas responden a los criterios actuales, y la puntuación se corresponde con la interpretación que damos al texto¹⁶.

En nota a pie de página se recogen en primer lugar las variantes de la edición de Hartsenbusch y las enmiendas que hemos realizado en el texto; y en segundo lugar las notas explicativas sobre refranes, tópicos literarios, motivos populares, alusiones a costumbres de la época..., en fin, cuanto nos ha parecido necesario para la correcta y completa comprensión del texto.

Siglas utilizadas:

- Aut. *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1963.
- Correas G. Correas, *Vocabulario de Refranes y frases proverbiales*, Madrid, RAE, 1924.
- Cov. S. de Covarrubias Horozco, *Tesoro de la lengua castellana o española: según la impresión de 1611 con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en 1674*, Barcelona, Horta, I. E., 1943.

15 Cfr. E. Rull, «En torno a un entremés anónimo, su posible atribución y otras cuestiones calderonianas», *Segismundo*, 27-32, 1980, pp. 172-94; *id.*, «El entremés *Los degollados* y su posible atribución», *El teatro menor en España*, Madrid, CSIC, 1983, pp. 203-10. Algo parecido sucede con *La melancólica*. Según A. de la Granja «no se puede afirmar de un modo rotundo» que sea obra de Calderón, pero se inclina a atribuir a Calderón este entremés. Los dos entremeses están editados por A. de la Granja en *Entremeses y mojigangas de Calderón para sus autos sacramentales*, Granada, Universidad, 1981.

16 Seguimos los criterios de los dos volúmenes de actas de los Seminarios Internacionales de Edición de textos del Siglo de Oro organizados por el Departamento de Literatura de la Universidad de Navarra en 1986 y 1991: ver *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, I. Arellano y J. Cañedo, (eds.), Pamplona, EUNSA, 1987, y *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, I. Arellano y J. Cañedo, (eds.), Madrid, Castalia, 1991.

ENTREMÉS DE LA TÍA

[PERSONAS:

ESTEBAN.	LAÍNEZ.
NUÑO.	BONIFACIA.
TORIBIO.	CENOBIA.
ALDONZA.	ESTEFANÍA.]

ESTEBAN

Vamos, y en el primer árbol
de los que en el Prado nuevo
ha dejado sin vestido
ese ladrón del enero,
en sana salud los tres,
amigos, nos ahorquemos.

5

Preliminares: la lista de personajes no aparece en Ms. ni en H. A continuación H acota: *El Prado de San Jerónimo, en Madrid. Salen don Esteban, don Nuño y don Toribio.* Localización espacial además incorrecta (ver *infra* nota a v. 2). H regulariza también todas las indicaciones de locutor añadiendo «Don» a Esteban, Nuño y Toribio, y «Dofia» a Aldonza.

v. 2 *Prado nuevo:* el de Recoletos y no el de San Jerónimo que indicaba Hartzzenbusch, *cfr.* M. Herrero, *Madrid en el teatro*, Madrid, IEM, 1963, p. 164: «De la abundancia de agua que este sitio gozaba, se formaba una fresca y verde alameda, que los madrileños llamaban el “Prado Nuevo”, para diferenciarlo del Prado, por antonomasia, el de San Jerónimo»; «El Prado viejo era el paseo que se extendía desde la actual plaza de Cibeles hasta la actual glorieta de Atocha. Se llamaba también Prado de San Jerónimo, por el monasterio de frailes jerónimos que se levantaba en el inmediato altozano, donde aún perdura la iglesia del santo y su derribado claustro. Se le decía Prado Viejo para distinguirlo de otros dos Prados que en el siglo XVII vinieron a formarse: El Prado de Recoletos, llamado así por estar al margen del monasterio de Agustinos Recoletos —el paso público y frecuente a la iglesia conventual, fue lo que motivó la apertura de un camino, en parte a través de la Huerta de Juan Fernández que no mucho después por sucesivos ensanches se convirtió en paseo o Prado Nuevo— [...] constaba de dos hileras de árboles haciendo un ancho paseo. A la derecha le bordeaba un campo de huertas y a la izquierda corría el mencionado arroyo al que accedían las lavanderas del entorno» (pp. 190-91).

NUÑO	Vamos, pues nuestra desdicha sólo nos da este remedio breve, y libre de doctor, de boticario y barbero.	10
TORIBIO	Yo traigo cordel delgado para que acabemos presto.	
ESTEBAN	Pues veamos entre los tres quién se ha de ahorcar primero.	
NUÑO	Ahórquese Don Toribio, que es hombre de más respeto,	15

vv. 9-10 *doctor, boticario y barbero*: es proverbial (ya en los satíricos latinos y especialmente Marcial) la mala fama de los médicos por sus mortíferos efectos. El boticario encargado de las purgas, y el barbero de las sangrías, completan un trío temible, contribuyendo a alargar la agonía de los pacientes; por el contrario el ahorcamiento es una forma rápida de morir. Comp. Quevedo, *Obras completas, Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1974, p. 1456: «de ninguna enfermedad se muere sin asistencia de la medicina; pocos males son tan hábiles que sin la mano del físico sepan acabar con el hombre [...] viene a ser tan poderosa la paga que sienten que se acabe el enfermo porque se acaba la cura, no la vida»; *id.*, *El juicio final, Los sueños*, ed. I. Arellano, Madrid, Cátedra, 1991, p. 123: «Ante este doctor han pasado los más difuntos, con ayuda deste boticario y barbero, y a ellos se les debe gran parte deste día». Para la sátira de médicos y barberos, ver R. Arco y Garay, *La sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega*, Madrid, Escelicer, 1941, pp. 708-713.

v. 15 *Don Toribio*: uso pretencioso del «Don»; fusión grotesca del don (prerrogativa de los nobles) con nombre ridículo. *Toribio*: es muy frecuente la onomástica burlesca en este tipo de obras para provocar la risa; así, abunda en la poesía satírica de Quevedo, para la que puede verse el capítulo de I. Arellano dedicado a «La onomástica satírico burlesca en la poesía de Quevedo», en *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, EUNSA, 1984, pp. 146-59. Don Toribio está ampliamente documentado en este sentido: *El buscón y Entremés de la vieja Muñatones*; cfr. J. R. Lanot, «Para una sociología del figurón», en *Risa y sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Toulouse, CNRS, 1980, pp. 131-148. Comp. Quevedo, *La vieja Muñatones, Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1984, IV, p. 61: «*Don Toribio*.- ¿Eso había de gastar un hombre como yo, que se llama don Toribio? / *Muñatones*.- Con licencia del don, por lo Toribio puede v. m. ser pregonero o aguador», *id.*, *El buscón*, ed. F. Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Crítica, 1993, p. 143: «Solo el *don* me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado que no hallo nadie con necesidad dél, pues quien no le tiene ante, le tiene por postre, como el remendón, azadón, pendón, blandón, bordón y otros así». Igualmente en el v. 19: Don Esteban, y en el 23: Don Nuño.

y ha sido corregidor
dos años en Ciempozuelos.

TORIBIO

Don Esteban ha corrido
máscaras, y un año entero

20

v. 17 *corregidor*: «El que rige y gobierna alguna ciudad o villa de la jurisdicción real, representando en su ayuntamiento y territorio al rey» (*Aut*). La elección del corregidor dependía directamente de la corona y fue una figura administrativa creada por los Reyes Católicos para limitar la excesiva autonomía de los municipios, sus funciones eran esencialmente burocráticas y judiciales, siendo en teoría un cargo nombrado cada dos años. Con el tiempo absorbieron las competencias judiciales de los alcaldes ordinarios elegidos por el propio municipio. Cfr. J. H. Elliott, *La España imperial 1496-1716*, Barcelona, Vicens-Vives, 1965, pp. 95-101.

v. 18 *Ciempozuelos*: municipio y villa de Madrid en el partido judicial de Aranjuez. Conocido por sus numerosos establecimientos benéficos, especialmente por el manicomio.

vv. 19-20 *ha corrido / máscaras*: «Festejo de nobles, a caballo, con invención de vestidos y libreas, que se ejecuta de noche con hachas, corriendo parejas» (*Aut*). Comp. Calderón, *El convidado*, en *Entremeses, jácaras y mojigangas*, ed. E. Rodríguez y A. Tordera, Madrid, Castalia, 1982, vv. 7-9 (en adelante abreviado *Entremeses, jácaras...*): «porque se ven desde sus dos balcones / las salidas del Rey, las procesiones, / las máscaras, las bodas»; Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, Barcelona, Planeta, 1987, pp. 241-2: «haciendo aquella noche una galana máscara, poniendo muchas hachas y luminarias en calles y ventanas por el general contento»; y Tirso de Molina, *El bandolero*, ed. A. Nogué, Madrid, Castalia, 1979, p. 272: «Pero congojábale en extremo la máscara que, [...] él mismo había trazado por lisonjear el gusto de su rey». Ver J. Deleito y Pifuel, *También se divierte el pueblo*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 94-95, quien cita un fragmento de los *Ejercicios de la Gineta* de Tapia Salzedo: «También se usan de noche las carreras en parejas, que llaman máscaras, con hachas en las manos y ricos vestidos, y en la misma forma de vallas». Las diferentes competiciones a caballo, —la máscara, la encamisada o el estafermo— estaban encaminadas a mostrar la habilidad del caballero en su montura, la presencia de su porte, el lujo de sus atavíos...

	vimos todos que un vizconde le dio su lado derecho.	
ESTEBAN	Para eso Don Nuño es hombre de acompañamiento, y que ha sacado a la calle con franjas un lacayuelo.	25
NUÑO	Yo de ninguna manera me he de adelantar en eso.	
TORBIO	Perdóneme, porque yo me he de ahorcar el postrero.	30
ESTEBAN	Ea, vaya, que entre amigos, ¿para qué son cumplimientos?	

v. 21 *vizconde*: «En lo antiguo se llamó así el sujeto que el Conde dejaba o ponía por teniente, o substituto con sus veces y autoridad, como Vicario suyo, especialmente el que era gobernador de alguna provincia, [...]. Hoy es título de honor que da el rey o el soberano para distintivo y premio del mérito de sus vasallos» (*Aut*). En el Siglo de Oro se trata de un título nobiliario no muy reputado. Comp. Calderón, *El toreador*, en *Entremeses, jácaras...*, vv. 205-6: «¡Confesión a un vizconde malogrado, / aprisa porque estoy descomulgado!»; Quevedo, *Poesía original completa*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1981, (en adelante abreviado *PO*), 591, vv. 1-3: «Son los vizcondes unos condes bizcos, / que no se sabe hacia qué parte conden; / a mercedes humanas no responden».

v. 22 *dar lado*: «Frase que vale lo mismo que favorecer a uno para que a su sombra pueda ejecutar alguna cosa» (*Aut*). Aquí dar lado derecho se entiende favorecer a alguien o tener deferencia con su persona. Correas, también registra la frase proverbial *dar lado*, y comenta a continuación: «Es lugar para que uno huya, dejándole ir, encubriéndole y haciendo espaldas» (p. 553). Para Covarrubias «Dar el lado derecho o izquierdo, acompañarse con otros».

v. 23 Por eso Ms. Coincidimos con H en la enmienda a esta lectura del texto base.

v. 26 *franjas*: «La guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino o lana, que sirve para adornar y guarnecer las ropas u otras cosas» (*Aut*). Comp. Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, ed. J. Bourg, P. Dupont y P. Geneste, Madrid, Cátedra, 1987, p. 208: «Haced cuenta que quemáis franjas viejas para sacarlas el oro»; *id.*, *Premática del Desengaño contra los poetas güeros, Prosa festiva completa*, ed. C. C. García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, p. 186: «Y, por cuanto el siglo está pobre y necesitado de oro y plata, mandamos que se quemen las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro y plata que tienen». *Lacayuelo*: «Lacayo pequeño o el muchacho de a pie, que sirve con librea» (*Aut*). Comp. Calderón, *El alcalde de Zalamea*, ed. J. M. Díez Borque, Madrid, Castalia, 1976, jornada I, vv. 227-28: «¿Dijiste al lacayo, di, / que un rato le pasease?». En *lacayuelo* hay juego de palabras entre 'lacayo' y 'cierto género de cintas' (*Aut*).

TORIBIO	Yo no he de exceder.	
NUÑO	Ni yo.	
ESTEBAN	Paréceme, a lo que veo, que tenemos poca gana; y no lo admiro, supuesto, amigos, que el ahorcarse no debe de ser muy bueno.	35
NUÑO	Yo, como otro lo estrenara...	
TORIBIO	Como yo viese primero el ejemplar...	40
ESTEBAN	Pues amigos, ahorcarnos dilatemos; y pues de desesperarnos era la causa aquel fiero vestiglo de Doña Aldonza,	45

v. 41 *ejemplar*: «Original, prototipo, primer modelo para otras cosas [...] se toma también por comparación o ejemplo» (*Aut*). Comp. Calderón, *La niña de Gómez Arias*, en *Obras completas* (en adelante abreviado *OC*), ed. Á. Valbuena Briones, Madrid, Aguilar, 1956, II, p. 808: «haga / esta piedad el rigor / siquiera una vez, y haya / un ejemplar en el mundo / de que las piedades matan»; Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*: «Viendo un acto de aquella forma, sin ejemplar en la memoria de los ancianos» (cit. por *Aut*).

v. 43 *desesperarnos*: «perder la esperanza. Desesperarse es matarse de cualquiera manera por despecho; pecado contra el Espíritu Santo. No se les da a los tales sepultura, queda su memoria infamada y sus bienes confiscados y, lo peor de todo, es que van a hacer compañía a Judas. Esto no se entiende de los que estando fuera de juicio lo hicieron como los locos o frenéticos» (Cov.). Comp. Cervantes, *Quijote*, I, 13: «su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan de servirla y a amarla; pero su desdén y desengaño los conduce a términos de desesperarse»; *id.*, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. J. B. Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1969, p. 139: «Y aunque todos andaban confusos y ocupados, buscando, como se ha dicho, en el común peligro algún remedio, no dejó de oír las razones Arnaldo del desesperado».

v. 45 *vestiglo*: «monstruo horrendo y formidable» (*Aut*). Comp. Calderón, *Luis Pérez el gallego*, *OC*, II, p. 296: «el andarse tras mí, hecho / fantasmita de poquito, / visión de capa y espada, / y de mi temor vestiglo»; Quevedo *PO*, 748, vv. 117-120: «Si tú te hicieras preñada / se engendrara algún vestiglo, / si no es que en vieja, de un churre / se fraguase el Antecristo»; Cervantes, *Quijote*, I, 31: «Que acaece estar uno peleando en las sierras de Armenia con algún endriago, o con algún fiero vestiglo».

cuyo maldito esqueleto
 por no poderle sufrir
 nos le ha echado acá el infierno;
 aquella inhumana tía
 de los tres ídolos bellos 50
 que adoramos, pues los guarda
 con tan rabioso desvelo,
 que es en su comparación
 una oveja el Cancerbero,
 sin ser posible lograr 55
 el que por aquel estrecho
 sitio de la tía pueda
 introducirse un requiebro.
 Vamos a hablarla, y veamos
 si algún resquicio pequeño 60
 se abre con el eficaz
 petardo del casamiento.
 Propongámoslo, y si acaso
 se resistiese, podemos
 volver a ahorcarnos, pues 65
 estos troncos tan atentos

v. 50 de aquellos ídolos H.

v. 51 pues la guarda Ms. La enmienda de H nos parece correcta según el sentido del texto.

v. 54 *Cancerbero*: «Los poetas fingieron un perro con tres cabezas, que estaba a la puerta del infierno, por guarda dél, y que bajando allá Hércules le ató con una cadena y le sacó; y de su espuma que dejó sobre la tierra nació el rejalar» (Cov.). Se dice también que tenía cincuenta cabezas, o incluso cien. Estaba encadenado ante la puerta del Infierno y aterrizzaba a las almas cuando entraba (cfr. P. Grimal, *Diccionario de mitología*, Barcelona, Paidós, 1986, p. 97). Comp. A. de Ercilla, *La Araucana*, ed. I. Lerner, Madrid, Cátedra, 1993, canto XXIII, estrofa 80: «sacó una horrible voz del ronco pecho, / diciendo: “¡Orco amarillo, Cancerbero! / ¡Oh gran Plutón, retor del bajo infierno!”»; A. Enríquez, *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*, ed. T. de Santos, Madrid, Cátedra, 1991, p. 125: «más soberbio que Amán, más carniceiro / que el duro Cancerbero».

v. 62 *petardo*: «Máquina militar, o invención de fuego que se usa en los sitios de Plazas, para poner fuego a las puertas» (Aut). Puede establecerse un juego dilógico con la segunda acepción «estafa u engaño que se hace, pidiendo prestado y no volviéndolo».

v. 65 volver a ahorcarnos Ms. Enmendamos de acuerdo con H.

	son, que juzgo que en cualquiera ocasión los hallaremos.	
NUÑO	Vamos, aunque será en balde.	
TORIBIO	Vamos aunque no lo creo.	70
NUÑO	De la tía desconfío...	
TORIBIO	De la tía desespero...	
NUÑO	...porque es una fiera...	
TORIBIO	...un áspid...	
NUÑO	...un basilisco...	
TORIBIO	...un infierno...	
LOS TRES	...una dueña, que es lo más que hay que ser en lo perverso.	75

v. 73 *áspid*: serpiente pequeña cuyo veneno es mortal y causa la muerte en breves momentos. Simboliza, entre otras muchas cosas la maldad, la lujuria o la envidia (usos insistentemente documentados en los autos sacramentales de Calderón), asociadas siempre gracias a su facultad venenosa. Cfr. I. Malaxecheverría, *Bestiario medieval*, Madrid, Siruela, 1983, p. 187: «El áspid es una especie de serpiente venenosa, que mata al hombre con sus dientes. Sin embargo existen de varios tipos; y cada uno tiene una propiedad nociva, pues el llamado áspid hace morir de sed al hombre al que muerde».

v. 74 *basilisco*: monstruo fabuloso con alas de pájaro, cola de dragón y cabeza de gallo, producto de huevo de gallo incubado por una serpiente y cuya mirada y aliento causan muerte instantánea. Se llama basilisco (de *basileus*, rey), rey de las serpientes por la cresta que corona su cabeza. Los clásicos (v. g., Plinio, Lucano), las vidas de santos y los hombres de ciencia (Galeno, Avicena, Escalígero) atestiguan sus poderes maravillosos. Comp. Calderón, *El veneno y la triaca*, OC, III, p. 186: «Vete de mi vista, vete, / porque eres un basilisco, / una hidra, un áspid eres / que con el aliento solo / rayos en mi pecho enciendes». Cfr. I. Malaxecheverría, *Bestiario medieval*, op. cit., pp. 160-61: «Este animal representa al diablo, al mismo Satanás que se escondió en el Paraíso».

v. 75 *dueña*: la dueña, en origen 'mujer viuda y respetable que acompaña a las doncellas', se convirtió en la literatura áurea en una figura tópica, confluyendo en ella todas las características negativas que se atribuyen a la mujer en las obras de carácter burlesco. Sobre este personaje ver R. del Arco, «La dueña en la literatura española», *Revista de Literatura*, 3, 1953, 293-344.

*Vanse y sale DOÑA ALDONZA, de dueña,
y LAÍNEZ, vejete, armado y con un lanzón*

ALDONZA	Buen Lafnez, alerta: téngame gran cuidado con la puerta. Ni el pensamiento, ¿qué es el pensamiento? ni el viento aquí ha de entrar, con ser el [viento. 80
LAÍNEZ	Si el viento entrare, no le cause enojos; que el viento no se ve por los anteojos.
ALDONZA	¿Tiene bien prevenida la escopeta?
LAÍNEZ	De cargada no cabe la baqueta.

v. 76 acot.: (*Vanse.*) *Sala en casa de Doña Aldonza. Sale... H. De dueña*: vestida con la toca que caracteriza a las dueñas, como se dice en los vv. 90 y 190. Para más detalles, cfr. J. M. Ruano de la Haza y J. J. Allen, «El vestuario», *Los teatros comerciales del siglo XII y la escenificación de la comedia*, Madrid, Castalia, 1994, pp. 295-325. *Lanzón*: signo típico de los hidalguelos; comp. *Quijote*, I, 1: «no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor»; Quevedo, *Testamento de don Quijote*, PO, 733, vv. 65-68: «Mi lanza mando a una escoba / para que puedan con ella / echar arañas de el techo / cual si de San Jorge fuera»; A. de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, ed. A. Rallo, Madrid, Cátedra, 1984, p. 181: «¡una lanza tras la puerta, un rocín en el establo, una adarga en la cámara [...] y una moza que les ponga la olla! Tan honrado está un hidalgo con este ajuar en una aldea como el rey con cuanto tiene en su casa»; Calderón, *El agua mansa*, ed. I. Arellano y V. García, Kassel, Reichenberger, 1989, vv. 2876-77: «*Don Toribio.*- ¡Quién tuviera aquí un lanzón / de tres que en mi zaguán tengo!»; A. de Castillo Solórzano, *Donaires del Parnaso*, Madrid, Flamenco, 1624, vol. 1, fol. 32v: «en el zaguán de mi casa / pendían lanzones viejos».

v. 77 *Buen Lafnez, alerta*: verso cargado de evocaciones épicas y romancescas. Lafnez alude a Diego Lafnez, compañero del Cid; y la expresión recuerda el comienzo de romances como «Buen conde Fernán González, / el rey envía por vos». Comp. el romance: «Cabalga Diego Lafnez / al buen rey besar la mano; / consigo se los llevaba / los treientos hijos dalgo; / entre ellos iba Rodrigo, / el soberbio castellano».

v. 82 *antejos*: lo mismo que «anteojos». Esta forma es la usual en el XVII. Comp. Calderón, *Don Pegote, en Entremeses, jácaras...*, vv. 13-14: «Dadme ¡hola! las muletas... de los ojos, / digo... / *Secretario.*- Ya yo los traigo, los anteojos»; Cervantes, *Quijote*, II, 19: «que el amor, según yo he oído decir, mira con unos anteojos, que hacen parecer oro al cobre»; Lope, *El caballero de Olmedo*, ed. J. Pérez, Madrid, Castalia, 1970, acot. tras v. 1406: *Sale Fabia, con un rosario y báculo y anteojos.*

v. 84 *baqueta*: «La vara que en las bocas de fuego está puesta en la caja, y sirve para atacar lasargas que se ponen en ellas. Su figura es tan larga como el cañón, ancha por

ALDONZA	¿Y el lanzón, de mis deudos heredado?	85
LAÍNEZ	En este proprio día le he amolado.	
ALDONZA	No me pise tan quedo; y pues les ha de dar a todos miedo, paséese tan firme como roca.	
LAÍNEZ	Para dar miedo présteme su toca.	90
ALDONZA	Calafatee muy bien...	
LAÍNEZ	¡Pensión tirana! [Aparte]	
ALDONZA	...aquel abujerito a la ventana.	
LAÍNEZ	Unas estopas puse. [Aparte] ¿Hay quien [tal crea?	

el extremo lo mismo que la boca de él, y va en disminución» (Aut). Comp. Calderón, *Los sitios de recreación del rey, Entremeses, jácaras...*, vv. 343-4: «escopeta, más que Alcalde, / con baqueta vengo a ser».

v. 86 propio H. *Amolar*: «Afilar, aguzar, sacar el filo a cualquier arma, o instrumento cortante» (Aut). Comp. V. Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. M. S. Carrasco Urgoiti, Madrid, Castalia, 1972, II, p. 195: «Hice amolar muy bien unas tijeras largas».

v. 90 prestome su toca Ms. H enmienda correctamente.

v. 91 Calefateo Ms. Emendamos como H. Del verbo *calafatear*, cfr. Cov. s. v. *calafate*: «El que con mazo y escoplo aprieta las juntas de las tablas en los navíos y después los brea y aprieta, de modo que no pueda calarlo el agua». *Pensión*: «trabajo, tarea, pena o cuidado, que es como consecuencia de alguna cosa que se logra, y la sigue inseparablemente» (Aut). Comp. B. de Gracián, *El Criticón*, ed. M. Romera-Navarro, Filadelfia, Universidad de Pennsylvania, 1939, II, p. 199: «Falta la gracia —dijo el gran Padre celestial—: serás hermosa, pero con la pensión de tu flaqueza»; *id.*, II, p. 357: «Leyéronle las leyes y pensiones de su cargo, que decían: la primera, no ser suyo, sino de todos...».

v. 92 agujerito H. El habla de la dueña Aldonza está caracterizado por rasgos vulgares como el paso de /g/ a /b/ «abujerito» en este verso y el contrario en «guhardilla» (v. 96), y contracciones como «déque» (v. 205).

v. 93 *estopas*: «La tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la estopa (lo grueso y basto del lino que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla)» (Aut). Comp. Calderón, *Las Carnestolendas, en Entremeses, jácaras...*, vv. 53-58: «el capón teme muerte supitaña, / [...] / las estopas de verse chamuscadas, / las vejigas de verse aporreadas»; Lope de Vega, *El perro del hortelano*, ed. A. David Kossoff, Madrid, Castalia, 1970, vv. 122-24: «Fablo.- Como en la lámpara dio, / sin duda se las quemó, / y como estopas ardieron».

- ALDONZA Esas estopas cúbralas con brea.
¿Cuánto ha que no ha mirado 95
la guhardilla que cae junto al tejado?
- LAÍNEZ Poco ha que la miré. [*Aparte*] Cosa bien rara.
- ALDONZA Es menester echarle una mampara.
- LAÍNEZ Impertinencias tienes peregrinas.
- ALDONZA Esto, Laínez, es tener sobrinas, 100
cuyo honor me ha dejado
mi tío y mi señor encomendado.
¡Bonifacia, Cenobia, Estefanía!
¡Hola, muchachas!

Salen las tres sobrinas

- BONIFACIA Tía...
- CENOBIA Tía...
- ESTEFANÍA Tía...
- ALDONZA ¿Qué hacían, eh?
- LAS TRES Rezar... [*Aparte*] ¡Maldita seas! 105
- LAÍNEZ Pues como rezan, medren.
- LAS TRES Porque veas
cuán ajustadas son nuestras acciones.
[*Aparte*] ¡Los demonios te lleven!
- LAÍNEZ ¡Qué oraciones!

v. 96 La buhardilla H. No nos parece necesaria la enmienda de H ya que se trata de una variante usual y caracterizadora del habla de Aldonza. *Cfr.* Corominas s. v. «buharda».

v. 98 *mampara*: «Cierta género de antepuerta, o cancel portátil con sus pies, que se fabrica de diversas telas o pieles, sobre bastidores de madera, y sirve para cubrir las puertas, atajar alguna pieza, y otros usos» (*Aut*).

v. 99 *peregrinas*: «Peregrino. Por extensión se toma algunas veces por extraño, raro, especial en su línea o pocas veces visto» (*Aut*).

v. 106 *como rezas medres*: «Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal» (*Aut*).

- ALDONZA Rapazas, esos ojos siempre al suelo.
- LAS TRES Nuestra patria miramos, que es el cielo. 110
- BONIFACIA ¿Nos querrá dar la tía
un ratico...
- ALDONZA ¿De qué?
- BONIFACIA ...de celosía?
- ALDONZA ¿Celo-qué? ¡Hay tal desgarro!
- BONIFACIA No te asombre.
- ALDONZA ¡Tú has de saber de celosía el nombre!
- BONIFACIA ¿No he de saber hablar?
- ALDONZA Una doncella 115
la celosía ha de llamarla aquella.
- LAS TRES [Aparte] ¿Tal desdicha nos pasa?
¡Plegue a Dios que revientes!
- LOS 3 HOMBRES [Dentro] ¡Ah de casa!
- ALDONZA ¿Llamaron?
- LAÍNEZ Sí, señora.

v. 109 *rapazas*: *rapaz*: «el muchacho pequeño de edad; y el sentido viene del latín *reperere* que significa andar arrastrando» (*Aut*). Comp. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. G. B. Gybbon-Monypenny, Madrid, Castalia, 1988, estrofa 919: «dixo me esta vieja (por nombre ha Urraca) / que non querría ser más rrapaça nin vellaca»; Góngora, *Romances*, ed. A. Carreño, Madrid, Cátedra, 1988, 55, vv. 29-32: «Su edad, ya habéis visto el diente / entre mozucla y rapaza, / pocos años en chapines, / con reverendas de dama»; Tirso de Molina, *El bandolero*, *op. cit.*, p. 241: «Su escuela en ellas puso / la rapaza deidad».

v. 112 *celosía*: se trata de un elemento típico en las escenas de escarceos amorosos entre damas y galanes. Comp. Calderón, *Cada uno para sí*, ed. J. M. Ruano de la Haza, Kassel, Reichenberger, 1982, vv. 429-436: «Detrás de una reja estaba, / fiada al público secreto / de una celosía que hizo / más bachiller mi deseo, / porque tiene el acechar / un no sé qué de argumento / que luce ingenioso, ya / negando, ya concediendo».

v. 116 *la celosía ha de llamarla aquella*: se juega aquí claramente con la función deíctica espacial de lejanía del pronombre. La celosía ha de nombrarse como un objeto inalcanzable y prohibido para las muchachas, y en todo caso con un «eufemismo».

v. 118 *Los Tres*.- ¡Ah de casa! H; y añade tras este verso la siguiente acotación: *Don Esteban, don Nuño, y don Toribio, dentro*.

- ALDONZA Pues cuidado. *Salen*
- LOS TRES Entremos, pues abierto hemos topado. 120
- ALDONZA ¿Abierto está? La vida se me inquieta.
¡Laínez, al lanzón, a la escopeta!
- LAS TRES Nuestros amantes son. [*Aparte*]
- LOS TRES Que oigáis os ruego. [*A Aldonza*]
- ALDONZA Laínez, ¡déle fuego!
- Cáesele el lanzón, la escopeta, y ALDONZA las tapa*
- LAÍNEZ Con todo he dado en tierra.
- ALDONZA Huid, sobrinas: 125
escondéos detras destas cortinas.
¡Desdichada de mí!
- LOS TRES Dejad extremos.
- ALDONZA Aprisa, retiráos.
- LOS TRES No queremos.
- ESTEBAN Escucha...
- NUÑO Atiende...
- TORIBIO Mira...
- LOS TRES No te asombres.

v. 124 *dar fuego*: «Disparar el arma de fuego» (*Aut*). Comp. Calderón, *La pedidora*, en *Entremeses, jácaras...*, vv. 136-39: «*Capitán*.- Lo que se me encarga / a mí, nunca es para menos, / que no soy hombre de chanzas. / Dale fuego, y vuele todo».

v. 124 acot.: *Cayéndosele el lanzón y la escopeta* H.

v. 125 Añade H esta acotación: *Poniéndose delante de las muchachas*.
v. 126 detrás de las cortinas H. *Cortinas*: paños que cubrían la pared del vestuario permitiendo las salidas y entradas de los actores. Ver «El decorado básico» en J. M. Ruano de la Haza y J. J. Allen, *Los teatros comerciales del siglo XVII...*, *op. cit.*, pp. 362-71.

v. 129 *ôye mira* Ms. La lectura del texto base crea un verso dodecasílabo. Aceptamos la enmienda de H. *No te asombres*: 'No te asustes', *cfr.* Cov.: «Espantarse de la sombra, vicio de bestias cortas de vista. Asombrado, el espantado [...] Asombramiento, el tal espanto». Comp. M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, *op. cit.*, p. 544: «Queríalos asombrar y no

ALDONZA	¡Ay, Dios, que han visto mis sobrinas [hombres!	130
ESTEBAN	Doña Aldonza, yo soy un caballero, gran cortesano, gran ceremoniero; en máscara he corrido, para ajustar un duelo fui elegido, tengo treinta cajones de hidalguía, y a la beldad de Doña Estefanía pretende mi deseo para ilustrar los triunfos de Himeneo.	135
ALDONZA	¡Hay tan grande locura! ¿No veis que está muy tierna esa [hermosura?	140
ESTEBAN	Pues ¿qué haré cuando mi ansia no [aprovecha?	
ALDONZA	(<i>Aparte a él</i>) Querermé a mí, que soy mujer más [hecha.	

me atrevía, porque con la defensa no se juntasen más y mayores y me dejasen, cual a otro Anteón, hecho pedazos con sus dientes».

v. 134 *ajustar un duelo*: en este sentido *ajustar* significa: «Convenirse, concertarse y acomodarse entre sí los unos con los otros» (*Aut*).

v. 135 *cajones de hidalguía*: es decir, tiene treinta cajas llenas de ejecutorias o documentos oficiales que certifican que es hidalgo. Queda clara la hipérbole graciosa del linaje de Don Esteban. Es recurrente en los textos del siglo XVII este afán por la documentación del status social. Comp. por ejemplo, Calderón, *El alcalde de Zalamea*, *op. cit.*, jornada I, vv. 259-64: «En buen descanso esté el alma / de mi buen señor y padre, / pues en fin me dejó una / ejecutoria tan grande, / pintada de oro y azul, / exención de mi linaje». Véase más información en M. Herrero, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.

v. 138 *Himeneo*: el dios a quien los antiguos representaban bajo la figura de un joven hermoso y rubio que acudía a las bodas alumbrado con un hacha. Era invocado en los epitalamios nupciales para hacer feliz y dichoso el casamiento.

v. 142 *ser mujer más hecha*: Correas, 594, registra la frase proverbial *hombre hecho*: «Por el que ya ha llegado a entendimiento, años y fuerza». Ver *infra* v. 154.

ESTEBAN	¿Qué es esto que he escuchado?	
NUÑO	Yo la vida he gastado en ser un sempiterno acompañante de boda, de pendón disciplinante sin que otro se vea que tenga mejor gusto en su librea, si me hiciéredes gracia del consorcio con Doña Bonifacia, fuera mi suerte en todo peregrina.	145 150
ALDONZA	Todavía está en cierne esa sobrina.	
NUÑO	Pues ¿qué he de hacer con tan amante [flecha?	
ALDONZA	(<i>Aparte a él</i>) Quererme a mí, que soy mujer [más hecha.	
NUÑO	¡Cielos! ¿Qué es lo que he oído?	155
TORIBIO	Corregidor he sido dos años, admirando mis acciones; he estrenado cuarenta comisiones,	

v. 143 que escucho Ms.; añade la indicación *Ap.* H. La lectura errónea del manuscrito rompe el esquema métrico de la silva en pareados. Coincidimos con la enmienda de H.

v. 146 *pendón disciplinante*: 'tengo como bandera o insignia el ser disciplinante'. *Disciplinante*: «Llámase frecuentemente así el que se va azotando para andar con más mortificación las estaciones, y seguir las procesiones en Cuaresma y otros tiempos. Comúnmente van cubiertos de una túnica blanca, que deja desnudas las espaldas [...] y en la cabeza llevan un capirote blanco, con el cual cubren la cara» (*Aut*). Este sería el tipo de librea que se menciona en el v. 148.

v. 152 *estar en cierne*: «Que además del sentido recto de estar la uva en el principio de la formación de los racimos, se dice de las cosas que les falta mucho para su perfección, y que están como en el principio» (*Aut*).

v. 155 H añade la indicación *Ap.* En H por errata: «¿que es lo que oído?».

v. 158 *comisiones*: «Facultad y orden que da el que subdelega sus veces y poder a otro, para que en virtud del obre y ejecute alguna cosa» (*Aut*). Comp. Lope de Vega, *Los locos por el cielo*: «A ejecutar la comisión del César / comiencen luego, porque importa» (F. Fernández Gómez, *Vocabulario de Lope de Vega*, Madrid, RAE, 1971; en adelante abreviado *Voc. Lope*); *id.*, *La madre de la mejor*: «Quien del Rey ha merecido / oficio tan preeminente, /

- y puede ser que sea
consultado en la enviada de Guinea; 160
de Cenobia al prodigio soberano
estos despojos rindo con mi mano,
que deis licencia os ruego...
- ALDONZA ¡Mi Cenobia!...
Cuatro hierbas le faltan para novia.
- TORIBIO ¿Qué he de hacer, si tu ira me desecha? 165
- ALDONZA ([*Aparte*] a él) Quererme a mí, que soy mujer
[más hecha.
- TORIBIO ¿Hay tan gran atrevimiento?
- NUÑO ¿Hay tan grande desvergüenza?
- ESTEBAN ¿Hay tan gran bellaquería?
- LOS TRES Niñas, si la tía vuestra 170
no se casa, no esperéis

y comisión de asistente / a su lado esclarecido, / y de la que ha de ser su Madre, / bien merece adoración» (*Voc. Lope*).

v. 160 enviada H. *Consultado*: s. v. *consulta*: «La proposición que hacen los Consejos, Tribunales, Ministros, Capitanes generales o Virreyes al Rey, proponiéndoles las personas que hallan más dignas para que se provea en ellas algún empleo vacante» (*Aut*). Esto es, 'nombrado oficialmente'. *Inviada*: s. v. *enviada*: «Misión hecha de alguna cosa, dirigida a algún fin. Es voz de poco uso» (*Aut*). Sobre *Guinea* comenta Covarrubias que es «la tierra de los negros o etíopes, en África, a do contratan los portugueses [...]»; es decir 'puede que sea nombrado embajador en la misión diplomática de Guinea'.

v. 164 *Cuatro yerbas*: 'cuatro años', *cfr.* (*Aut*): «el tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza a nacer la hierba, y por ella se cuentan sus años o su edad». Comp. Calderón, *El toreador*, en *Entremeses, jácaras...*, v. 150: «*Rana*.- Cumplió estas hierbas cuarenta años»; Quevedo, *El siglo del cuerno*, en *Prosa festiva completa, op. cit.*, p. 310: «Por estas yerbas cumplo veinte y siete años y ocho días de cornudo»; Lope de Vega, *Obras poéticas*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, soneto 188, vv. 7-8: «toma en albricias este blanco toro, / que a las primeras hierbas cumple un año».

v. 168 tan gran Ms.

v. 169 En Hartzembusch por errata: «bellaquería».

casaros, porque os capea
los novios.

ESTEBAN

A mí me ha dicho
el que me case con ella.

NUÑO

A mí me ha dicho lo propio.

175

TORIBIO

Y a mí.

ALDONZA

¡Jesús! ¡Qué vergüenza!

LAS TRES

¿Es cierto?

LOS TRES

¡Y cómo que es!

LAS TRES

Pues la tía nos enseña,
aprendamos la lición.

BONIFACIA

Don Nuño, mi mano es esta.

180

CENOBIA

Don Toribio, esta es la mía.

Dándose las manos y la tía estorbándolo

ESTEFANÍA

Y la mía, Don Esteban.

ALDONZA

¡Que se conjuran! Láñez,
¡al lanzón, a la escopeta!

ESTEBAN

Ya no hay remedio.

NUÑO

Ya es tarde.

185

TORIBIO

Ya están estas bodas hechas.
señora, ya no hay remedio.

ALDONZA

Y en fin, ¿los novios se llevan
mis sobrinas?

LOS TRES

Ya es forzoso.

v. 172 *capea*: metáfora por los capeadores o ladrones de capas.

v. 175 propio H.

v. 179 Tras este verso H acota: *Dando la mano a don Nuño, y la tía estorbándolo.*

v. 187 / no hay remedio / Ms. Completamos el verso tal y como lo hace H en su edición.

ALDONZA	¿Y sin marido se quedan mis tocas almidonadas?	190
LAS TRES	Busque un diablo que la quiera.	
ALDONZA	Ea, corazón, hagamos una acción, que como ella no se haya escuchado otra de romanas ni de griegas. Laínez, déme esa mano, y hágase señor con ella de Doña Aldonza Gutiérrez de Vargas y Salvatierra.	195
LOS TRES	¡Vítor!	
LAS TRES	¡Vítor!	
LAÍNEZ	(<i>Turbado</i>) ¡Yo, señora!	
LAS TRES	Laínez, no se detenga.	
LAÍNEZ	Si... cuando...	
ALDONZA	La turbación es hija de la modestia. déque esa mano.	200

vv. 190-91 'continúo siendo una dueña'. Ver *supra* v. 75 y nota a acot. tras v. 76.

vv. 199-200 Acumulación de apellidos que pretenden demostrar una inexistente hidalguía. Comp. Quevedo, *El buscón, op. cit.*, p. 143: «todos los nombres de su padre: don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán. No se vio jamás nombre tan campanudo, porque acababa en dan y empezaba en don, como son de badajo».

v. 201 *vítor*: «interjección de alegría con que se aplaude a algún sujeto u alguna acción. Dícese más comúnmente *vítor* por suavizar la pronunciación» (*Aut*). Comp. D. Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo*, H. Ettinghausen, Madrid, Castalia, 1982, p. 131: «Aquí fue la fiesta, el *vítor* y el repetir la canción con tan desentonadas voces que más era ginebra que música»; Lope de Vega, *Fuente Ovejuna*, ed. D. McGrady, Barcelona, Crítica, 1993, v. 2261: «*Barrildo*.- ¡*Vítor*, Mengo! / *Regidor*.- Y con razón».

v. 202 / no se detenga / Ms. Tomamos el verso completo de H.

v. 205 *déque*: con el sentido de 'dé aquí', contracción habitual en la lengua popular.

LAÍNEZ	No quiero replicar.	205
BONIFACIA	Pues se celebran juntas las bodas, sean juntas de todas cuatro las fiestas, aplaudiéndolas un baile.	
TODOS	Vaya muy enhorabuena.	210
BONIFACIA	<i>(Canta) El tener esta cuenta con las sobrinas, parece que es cuidado, pero es envidia.</i>	
ALDONZA	<i>(Canta) Buen Laínez, cuidado con lo que digo: mire no se le olvide que es mi marido.</i>	215
LAÍNEZ	<i>(Canta) Si es que se me olvidare que nos casamos, acuérdemelo, Aldonza, de cuando en cuando.</i>	220
CENOBLA	<i>(Canta) Y acabando el sainete, sirva de ejemplo de que todas las tías paran en esto.</i>	225

FINIS